

## **ACTA - ACT-SSEG-2013-0001**

### **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SIERRA SEGURIDAD COMPAÑÍA LIMITADA.", EFECTUADA EL DIA JUEVES 26 DE ABRIL DEL 2013**

En Cayambe, a los veinte y seis días del mes de abril del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 10 de Agosto No. EO-63, de esta ciudad de Cayambe, se reúnen los señores: Ivonne Cecilia Molina Molina, Marcelo Manolo Sierra y Juan Francisco Villavicencio Acuña, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. LECTURA DE CONVOCATORIA Y CONSTATAION DE QUORUM;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 3. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
- 4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 5. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**
- 6. ASUNTOS VARIOS**

**Detalle de los hechos:**



Preside la sesión el señor Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General, el Señor José Alfonso Hidalgo Mejía.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, de los balances correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar los balances correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012.
3. Aprobar el informe del Gerente General.



4. Conocer de los litigios jurídicos que la compañía mantiene al momento tanto a favor como en contra.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

**PRESIDENTE**

  
**MARCELO MANOLO SIERRA**  
170555158-6

**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

  
**JOSE A. HIDALGO MEJIA**  
170916122-9

**SOCIA**

  
**IVONNE CECILIA MOLINA MOLINA**  
171249067-4

**SOCIO**

  
**JUAN FRANCISCO VILLAVICENCIO ACUÑA**  
170724862-7